



Las Piedras, 16 de marzo de 2021 Acta 009/2021

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi haciéndose presente los Concejales Eva Balbiani, Ana Claudia Barreiro, Nolberto Martinez y Ricardo Mazzini. Ante la situación sanitaria provocada por el COVID-19, se reúnen solo los concejales titulares, ante la falta de uno de ellos, lo hará el suplente respectivo.

El concejal titular Walter Lascano falta con aviso.

Siendo las 19:00 horas comienza la sesión

- 1-Firma de acta 008/2021, y resoluciones. Se aprueba 5 en 5
- 2- Informe del Alcalde, se remite vía correo electrónico a los concejales. Se ingresa al orden del día el correo recibido desde vecinosdelaspiedras@gmail.com, donde solicitan que el concejo interceda ante identificación civil para que se agregue un turno en la mañana, con la finalidad de obtener mas cupos en las agendas de tramites del documento de identidad, se ingresa en el orden del día punto 11, Se aprueba 5 en 5

 Bancada del FA propone una reunión con carácter de urgente con el comité de emergencia municipal, por el tema de situaciones provocadas ante la pandemia del COVID-19 en relación a la salud y trabajo y alimentación, de los ciudadanos en nuestra ciudad, como así también los desalojos que se vienen llevando adelante en el marco de la crisis que se vive en la actualidad. Se ingresa en el punto 12 del orden del día. Se aprueba 5 en 5°

3- Informe de comisiones asesoras

Comisión de Comunicaciones representada por el funcionario Lic. en comunicaciones, Sebastian Martinez, cumpliendo tareas como secretario del Alcalde, manifestando los tipos de comunicaciones que se deben dar en el Municipio, externa e interna, como así las redes sociales que llevan adelante y el mejoramiento de las mismas. Se remite a los concejales por correo electrónico.

Comisión social, comisión de género, equidad y diversidad

Se remite a los concejales por correo electrónico.

Se ingresa en el punto 13 del orden del día, el pedido de la comisión de género, equidad y diversidad, referida al incremento en gastos por un monto de \$5,000, para los artistas

locales que son parte del festejo, "juntas en marzo", al monto ya votado con anterioridad. Se aprueba 5 en 5

Se ingresa en el punto 14, la creación del nodo joven y del nodo deporte para considerar. Se aprueba 5 en 5

- **4-**.Compra de caños para el barrio Santa Isabel, se resuelve mantener en el orden del día con el presupuesto de una empresa, a la espera de respuesta de otros presupuestos solicitados con antelación, hasta el 23/03/2021. **Se aprueba 5 en 5**
- **5-** Nota de grupo de jóvenes cristianos, solicitan el uso de la plaza ubicada en Elias Regules y Liber Seregni, se resuelve mantener en el orden del día y notificar al representante, con la finalidad de ir evaluando la situación sanitaria, mas cercana a la fecha planteada. **Se aprueba 5 en 5**
- 6- El señor Luis Pereyra solicita permiso para instalar un parque de diversiones en el Parque Artigas, el concejo resuelve no autorizar el lugar, dejando la posibilidad al solicitante que proponga otro espacio público. Se autoriza 5 en 5
- 7-Expediente 2018-81-1010-00123, Se denuncia el mal funcionamiento de de las balanzas utilizadas por el permisario Agustin De Antoni en la feria dominical en la calle Batlle y Ordoñez, se resuelve aplicar una sanción consistente en 3 fechas de instalación en la mencionada feria, bajo apercibimiento de suspensión del puesto ante una posible reiteración, Se aprueba 5 en 5
- 8- Presupuesto para realizar limpiezas en el barrio Campisteguy, de los tres presupuestos presentados el concejo resuelve aprobar el presentado por la empresa Machado, Carlos Richard, RUT 080236870015 por un monto de \$ 161,650 IVA incluido. Se aprueba 5 en 5
- 9- Presupuesto para la actividad Emprende Mujer, se resuelve aprobar los gastos presentados, de acuerdo al siguiente detalle: Baños químicos a la empresa AC Químicos, Almeida Rodriguez, Leonardo Luis RUT 020221570017 por un monto de \$6,200, artículos de electricidad a la empresa Leonardo Arambillete RUT 080213320019 por un monto de \$4,300 comisiones bancarias incluídas y alquiler de mesas a la empresa Souto Peña, Guillermo Manuel RUT 080165390016 por un monto de \$ 2,600. Se aprueba 5 en 5
- 10- Expedientes por solicitud de baja de puestos en las ferias de la localidad que se encuentran al día en el pago de la tasa respectiva, se resuelve tomar conocimiento y aprobar lo pedido.- se aprueba 5 en 5
- 11- correo recibido desde vecinosdelaspiedras@gmail.com, donde solicitan que el concejo interceda ante identificación civil para que se agregue un turno en la mañana, con la finalidad de obtener mas cupos en las agendas de tramites del documento de identidad, se resuelve cursar comunicación a Identificación civil para colaborar con la gestión. Se

aprueba 5 en 5

12- Bancada del FA propone una reunión con carácter de urgente con el comité de emergencia municipal, por el tema de situaciones provocadas ante la pandemia del COVID-19 en relación a la salud y trabajo de los ciudadanos en nuestra ciudad, como así también los desalojos que se vienen llevando adelante en el marco de la crisis que se vive en la actualidad. Se aprueba 5 en 5

13- pedido de la comisión de género, equidad y diversidad, referida al incremento en gastos por un monto de \$5,000, para los artistas locales que son parte del festejo, "juntas en marzo", al monto ya votado con anterioridad. Se aprueba 5 en 5

14- creación del nodo joven y del nodo deporte, propuesto por la comisión social en su informe del punto 3. Se aprueba 5 en 5

15- Resolución 055/2021 correspondiente a la aprobación de los proyectos operativos anuales de funcionamiento, inversión y asociativo, para el ejercicio 2021. Se aprueba 5

Siendo la hora 21:00	Al. 1	
La presenta d	cuimina	la sesión

La presente Acta, se lee otorga y firma el 23 de marzo de 2021, ocupando los folios 20 a

CONCEJAL

ANA CLAUDA BARREGO

CONCEJAL